

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUADECORSA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del 2020, a la 11:00, en las oficinas de la Compañía ECUADECORSA S.A. ubicada en la Ciudad de Guayaquil en las Calles Escobedo #1303 y Velez, se reúnen los accionistas de la compañía:

a) SR. CHO KOOK HYUN, propietario de TRESCIENTOS TREINTA acciones, b) SR. DIAZ NARANJO PABLO ANTONIO, propietario de TRESCIENTOS TREINTA acciones, y c) SR. KIM CHOONG SUN, propietario de TRESCIENTOS CUARENTA acciones - Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1.000 votos.- Preside el señor Cho Kook Hyun y actúa como secretario el Gerente General, señor Kim Choong Sun. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

El secretario, informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Y dispone que por secretaria se ponga en conocimiento el punto uno del orden del día. Solicita la palabra el Presidente y señala que el comisario ha presentado su informe sobre el ejercicio económico del año 2019. Luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el Informe del Comisario; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto dos del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven aprobar el Informe del Gerente General; en este estado se dispone que se pase a conocer y resolver el punto tres del orden del día, que puesto en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones los señores accionistas presentes por unanimidad de votos asistentes, resuelven Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediendo luego a dar lectura, la misma, que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.



SR. CHO KOOK HYUN



SR. DIAZ NARANJO PABLO ANTONIO



SR. KIM CHOONG SUN

Guayaquil, 10 de Abril del 2020



SR. KIM CHOONG SUN
Secretario de la Junta